

Ercros inicia la ampliación de capital el 25 de mayo

El próximo viernes 25 de mayo comenzará la ampliación de capital de Ercros por importe de 144 millones de euros, mediante la emisión de 288 millones de acciones ordinarias, que se ofrecerán a un precio de emisión de 0,50 euros (0,36 euros de valor nominal y 0,14 euros de prima de emisión). En la ampliación se reconoce derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones, en la proporción de dos acciones nuevas por cada cinco antiguas. El Período de Suscripción Preferente, que será de quince días naturales, finalizará el día 8 de junio.

En el supuesto de que finalizado el Período de Suscripción Preferente quedaran acciones sobrantes, se habilitará una segunda vuelta para aquellos accionistas e inversores que deseen incrementar su participación, cuyas características y condiciones figuran en el folleto informativo de la ampliación. La ampliación ha sido asegurada por Gaesco Bolsa y General de Valores y Cambios (GVC).

El folleto informativo de la ampliación fue aprobado y registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en el día de ayer, 22 de mayo, y estará disponible en la página web de Ercros (www.ercros.es) y en la de la propia CNMV (www.cnmv.es) a partir de la fecha de publicación del anuncio de la ampliación, mañana jueves, 24 de mayo.

Los recursos obtenidos en la ampliación se van a destinar a financiar el plan estratégico de la compañía, Plan de Mejora de la Eficiencia (PME), para los próximos cuatro años. Este plan complementa el proceso de adquisición de Aragonesas y Derivados Forestales, y pone en valor los activos industriales adquiridos. El PME racionaliza la estructura productiva de la compañía a través de la concentración de la producción en los centros mejor ubicados y de mayor tamaño, y de la especialización de la cartera comercial en las líneas más rentables y con mayor proyección de futuro.

Una vez ejecutadas todas las actuaciones del PME, se estima una reducción anual de costes de 30 millones de euros sin disminución de la cifra de negocios. El coste previsto para llevar a cabo estas actuaciones es de 123 millones de euros. La tasa interna de rentabilidad es del 23%.

Además de aportar los recursos necesarios para costear el PME, la ampliación permitirá una reducción del endeudamiento de 21 millones de euros, que junto con los recursos obtenidos por la venta del terreno de la fábrica de Sant Celoni, por importe de 37 millones de euros, supondrá una disminución de la deuda de 58 millones de euros.

Barcelona, 23 de mayo de 2007